

2.1.2 - PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL (MEFP 6.69)	290,000.00
2.1.3 - GASTO DE LA PROPIEDAD	2,550,000.00
2.1.3.1 - INTERESES	2,550,000.00
2.1.3.1.1 - INTERESES DE LA DEUDA INTERNA	2,550,000.00
2.1.5 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y DONATIVOS CORRIENTES OTORGADOS	5,500,000.00
2.1.5.1 - AL SECTOR PRIVADO	5,500,000.00
2.1.5.1.3 - AYUDA A INSTITUCIONES	700,000.00
2.1.5.1.7 - OTRAS	2,300,000.00
2.1.5.1.2 - BECAS	2,500,000.00
2.2 - GASTOS DE CAPITAL	29,954,793.00
2.2.1 - CONSTRUCCIONES EN PROCESO	20,323,793.00
2.2.1 - CONSTRUCCIONES EN PROCESO	20,323,793.00
2.2.1 - CONSTRUCCIONES EN PROCESO	20,323,793.00
2.2.2 - ACTIVOS FIJOS (FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO)	3,151,000.00
2.2.2.2 - MAQUINARIA Y EQUIPO	3,151,000.00
2.2.2.2.1 - EQUIPO DE TRANSPORTE	2,600,000.00
2.2.2.2.3 - OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	551,000.00
2.2.3 - INCREMENTO DE EXISTENCIAS	50,000.00
2.2.3.7 - EXISTENCIAS DE MATERIALES DE SEGURIDAD Y DEFENSA	50,000.00
2.2.3.7 - EXISTENCIAS DE MATERIALES DE SEGURIDAD Y DEFENSA	50,000.00
2.2.6 - TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES Y DONATIVOS DE CAPITAL OTORGADOS	6,430,000.00
2.2.6.1 - AL SECTOR PRIVADO	6,430,000.00
2.2.6.1.1 - AYUDA A PERSONAS	6,430,000.00
3 - FINANCIAMIENTO	0.00
3.2 - APLICACIONES FINANCIERAS (USOS)	0.00
3.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	0.00
3.2.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	0.00
3.2.2.1.3 - AMORTIZACIÓN DE LA PORCIÓN CIRCULANTE DE LA DEUDA PÚBLICA DE LARGO PLAZO	0.00
<b>Total general</b>	<b>\$ 232,850,314.47</b>

Artículo 11.- El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2016 con base en la clasificación por objeto del gasto en el tercer nivel de desagregación (partida genérica), se distribuye de la siguiente manera:

COG	Presupuesto Aprobado
10000 - SERVICIOS PERSONALES	62,414,620.95
11000 - REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	40,957,444.70
11300 - SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	40,957,444.70
12000 - REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	900,000.00
12100 - HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	300,000.00
12200 - SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	600,000.00

13000 - REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	7,447,303.00
13200 - PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	6,347,303.00
13300 - HORAS EXTRAORDINARIAS	1,100,000.00
14000 - SEGURIDAD SOCIAL	4,159,843.00
14100 - APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	4,159,843.00
15000 - OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	5,328,430.25
15100 - CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	1,054,264.68
15200 - INDEMNIZACIONES	400,000.00
15400 - PRESTACIONES CONTRACTUALES	3,670,165.57
15900 - OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	204,000.00
17000 - PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	3,621,600.00
17100 - ESTÍMULOS	3,621,600.00
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	20,971,000.52
21000 - MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	3,349,000.00
21100 - MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	1,174,000.00
21200 - MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	750,000.00
21400 - MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	40,000.00
21500 - MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	25,000.00
21600 - MATERIAL DE LIMPIEZA	1,075,000.00
21700 - MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	260,000.00
21800 - MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	25,000.00
22000 - ALIMENTOS Y UTENSILIOS	985,000.00
22100 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	920,000.00
22300 - UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	65,000.00
24000 - MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	2,160,000.52
24600 - MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	1,580,000.00
24800 - MATERIALES COMPLEMENTARIOS	10,000.52
24900 - OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	570,000.00
25000 - PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	80,000.00
25100 - PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	10,000.00
25400 - MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	70,000.00
26000 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	9,354,000.00
26100 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	9,354,000.00
27000 - VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	1,518,000.00
27100 - VESTUARIO Y UNIFORMES	558,000.00
27200 - PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	5,000.00
27300 - ARTÍCULOS DEPORTIVOS	955,000.00
28000 - MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	50,000.00
28200 - MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	50,000.00
29000 - HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	3,475,000.00

29100 - HERRAMIENTAS MENORES	400,000.00
29200 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	220,000.00
29400 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	265,000.00
29600 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	2,590,000.00
<b>30000 - SERVICIOS GENERALES</b>	<b>105,419,900.00</b>
31000 - SERVICIOS BASICOS	72,650,000.00
31100 - ENERGÍA ELÉCTRICA	18,000,000.00
31200 - GAS	15,000.00
31300 - AGUA	54,100,000.00
31400 - TELEFONÍA TRADICIONAL	500,000.00
31500 - TELEFONÍA CELULAR	15,000.00
31800 - SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	20,000.00
<b>32000 - SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO</b>	<b>5,661,400.00</b>
32300 - ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	950,000.00
32500 - ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	411,400.00
32600 - ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	4,300,000.00
<b>33000 - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS</b>	<b>3,466,500.00</b>
33100 - SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	2,988,000.00
33400 - SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	328,000.00
33600 - SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	150,500.00
<b>34000 - SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES</b>	<b>50,000.00</b>
34500 - SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	50,000.00
<b>35000 - SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>	<b>5,007,000.00</b>
35100 - CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	1,250,000.00
35200 - INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y	100,000.00
35300 - INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	575,000.00
35500 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,872,000.00
35700 - INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	1,200,000.00
35800 - SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	10,000.00
<b>36000 - SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD</b>	<b>4,800,000.00</b>
36100 - DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES	1,300,000.00
36900 - OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	3,500,000.00
<b>37000 - SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS</b>	<b>2,920,000.00</b>
37100 - PASAJES AÉREOS	650,000.00
37200 - PASAJES TERRESTRES	100,000.00
37500 - VIÁTICOS EN EL PAÍS	2,170,000.00
<b>38000 - SERVICIOS OFICIALES</b>	<b>6,845,000.00</b>

38100 - GASTOS DE CEREMONIAL	1,245,000.00
38200 - GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	5,600,000.00
39000 - OTROS SERVICIOS GENERALES	4,020,000.00
39200 - IMPUESTOS Y DERECHOS	4,000,000.00
39500 - PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	20,000.00
40000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	12,220,000.00
43000 - SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	2,300,000.00
43900 - OTROS SUBSIDIOS	2,300,000.00
44000 - AYUDAS SOCIALES	8,930,000.00
44100 - AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	6,430,000.00
44200 - BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	2,500,000.00
45000 - PENSIONES Y JUBILACIONES	290,000.00
45100 - PENSIONES	290,000.00
48000 - DONATIVOS	700,000.00
48100 - DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	700,000.00
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	3,151,000.00
51000 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	381,000.00
51100 - MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	125,000.00
51500 - EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	246,000.00
51900 - OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	10,000.00
54000 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	2,600,000.00
54100 - AUTOMÓVILES Y CAMIONES	2,600,000.00
56000 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	170,000.00
56500 - EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	100,000.00
56700 - HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	70,000.00
60000 - INVERSIÓN PÚBLICA	20,323,793.00
62000 - OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	18,600,000.00
62200 - EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	13,600,000.00
62400 - DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	5,000,000.00
63000 - PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	1,723,793.00
63200 - EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO	1,723,793.00
70000 - INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	1,000,000.00
79000 - PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	1,000,000.00
79100 - CONTINGENCIAS POR FENÓMENOS NATURALES	1,000,000.00
90000 - DEUDA PÚBLICA	7,350,000.00
91000 - AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	4,800,000.00
91100 - AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	4,800,000.00
92000 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	2,550,000.00
92100 - INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	2,550,000.00
93000 - COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	0.00

93100 - COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
94000 - GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00
94100 - GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
95000 - COSTO POR COBERTURAS	0.00
95100 - COSTO POR COBERTURAS	0.00
96000 - APOYOS FINANCIEROS	0.00
96100 - APOYOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	0.00
99000 - ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00
99100 - ADEFAS	0.00
<b>Total general</b>	<b>\$ 232,850,314.47</b>

Los gastos por concepto de comunicación social se importan la cantidad de \$ 4,800,000.00 y se desglosan en el rubro 3600 SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD.

El monto asignado para pago de pensiones y jubilaciones es por \$290,000.00, y se desglosa en las partidas genéricas 451 Pensiones, 452 Jubilaciones y 459 Otras Pensiones y Jubilaciones.

Artículo 12.- Las asignaciones previstas para el Ayuntamiento importan la cantidad de: \$114,361,448.00 y de acuerdo a la clasificación por objeto del gasto a nivel de capítulo, se desglosan por cada una de las unidades ejecutoras como se muestra a continuación:

CA/COG	Presupuesto Aprobado
<b>01-PRESIDENCIA</b>	<b>108,729,555.00</b>
10000 - SERVICIOS PERSONALES	9,940,262.00
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	1,730,000.00
30000 - SERVICIOS GENERALES	81,005,500.00
40000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,790,000.00
60000 - INVERSIÓN PÚBLICA	1,723,793.00
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	190,000.00
90000 - DEUDA PÚBLICA	7,350,000.00
<b>02-CABILDO</b>	<b>5,631,893.00</b>
10000 - SERVICIOS PERSONALES	5,106,893.00
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	390,000.00
30000 - SERVICIOS GENERALES	75,000.00
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	60,000.00
<b>03-CONTRALORIA MUNICIPAL</b>	<b>3,184,437.70</b>
10000 - SERVICIOS PERSONALES	2,262,437.70
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	374,000.00
30000 - SERVICIOS GENERALES	478,000.00
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	70,000.00
<b>04-FORTALECIMIENTO MUNICIPAL</b>	<b>9,200,962.00</b>